|  |
| --- |
| **EVALUACIÓN DE PROGRAMAS**  **MUNICIPIO JOCOTEPEC**  **DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021** |

|  |
| --- |
| El informe de avances de gestión financiera, como parte integrante de la cuenta pública, rinde información a la Auditoría Superior del Estado, sobre los avances físicos y financieros, los ingresos y egresos, el manejo, la custodia y la aplicación de sus fondos y recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en dichos programas.  Los informes de avance de gestión financiera deberán contener cuando menos:  I. El flujo contable de ingresos y egresos semestral o trimestral, según corresponda al ejercicio del presupuesto;  II. II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el respectivo presupuesto;  III. III. Los procesos concluidos; y  IV. IV. La evaluación y, en su caso, reformulación de los programas.  Según el artículo 37, numeral 1 Fracc IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios. **RESULTADOS DE LA GESTIÓN** Durante este periodo se ha llevado a cabo la ejecución algunos programas contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, para elegir los programas se llevó a cabo un análisis de la realidad que se está viviendo y se concluyó, que son muchos los retos que hay que enfrentar, los habitantes han manifestado la necesidad de incrementar y en su caso mejorar las condiciones de seguridad, el desarrollo urbano, y los servicios públicos, así mismo han solicitado apoyo para los grupos en condiciones de vulnerabilidad, aunando a las situaciones de salud ocasionadas por la pandemia COVID-19, por lo que, buscando siempre satisfacer las necesidades de prioridad para las familias más vulnerables, consideraron los siguientes programas:  1.- SEGURIDAD CIUDADANA AL ALCANCE DE LA POBLACIÓN  Áreas responsables  Seguridad Pública  Participación Ciudadana  Dirección de Tecnologías de la información  Comunicación Social  Protección Civil y Bomberos  2.- MUNICIPIO SALUDABLE  Áreas responsables  Dirección de Salud  3- ALUMBRADO PÚBLICO DE CALIDAD  Áreas responsables  Servicios públicos  Alumbrado Público  Coordinación de Delegaciones y Agencias  4.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANIAMIENTO  Áreas responsables  Obras Públicas  Departamento Administrativo de Gestión integral de Agua y Drenaje  Participación Ciudadana  5.- OBRA PUBLICA E IMAGEN URBANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  Áreas responsables  Secretaría General  Sindicatura  Obras Publicas  Desarrollo Urbano  **EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS**  En la ejecución de los programas de enero a diciembre 2021, se detectaron que los problemas de salud por la situación de la pandemia COVID-19, se ha ocasionado crisis económica, por lo tanto, el incremento de personas vulnerables.  En cuanto a los servicios públicos se encontraron en algunas delegaciones, como San Juan Cósala, Potrerillos y El Chante, deficiencia en el servicio de agua potable y alcantarillado y falta de alumbrado público.  Por lo tanto, se gestionaron recursos con el gobierno estatal para cumplir con los retos.  En cuanto al presupuesto de egresos aprobado se realizaron adecuaciones a las partidas para que se tuviera suficiencia presupuestal en cada uno de los programas y fuera de acuerdo a la ejecución de los mismos. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  **PRESIDENTE MUNICIPAL** |  | **LIC. BERTHA MARCELA GONGORA JIMENEZ**  **ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL** |

|  |
| --- |
| ASEJ2021-16-12-02-2022-1 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.